

## PRESENTAN URNAS ELECTRÓNICAS EN FACULTAD DE DERECHO DE UAEM

Las urnas electrónicas fomentan la participación ciudadana al reducir tiempos en la votación.  
Se instalarán 164 casillas distribuidas en 20 distritos.



Para familiarizar a los votantes con las nuevas tecnologías que se implementarán el día de la Jornada Electoral, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron la

Urna Electrónica a alumnas y alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

La Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria, mencionó que la Urna Electrónica se ha convertido en un

símbolo de transparencia, eficiencia y participación ciudadana para ejercicios confiables que fortalecen la democracia.

Resaltó que la implementación de estas urnas reduce el tiempo que los ciudadanos pasan en casilla para realizar su sufragio fomentando con ello una mayor participación ciudadana; asimismo garantiza la secrecía, brinda precisión y exactitud en los resultados electorales y minimiza los errores humanos, ya que los integrantes de la mesa de casilla no deben contar de manualmente los votos.

De la misma forma, destacó que las urnas cumplen con estándares de seguridad avanzados que garantizan la integridad y confidencialidad de los votos fomentando la confianza de la ciudadanía en el proceso democrático.

Para finalizar, resaltó que estas urnas son un paso hacia la confianza en los procesos electorales que permitirán implementarlas en los futuros comicios.

En su intervención, la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, recordó que esta elección será la primera en contar con 164 urnas electrónicas como parte de la prueba piloto y se usarán los modelos: INE 7.0 y la Urna Jalisco.

Melgarejo Salgado, mencionó que la importancia de realizar estos ejercicios radica en que se reconozcan estas urnas al lle-

gar a las casillas y si les toca votar en ellas, sepan cómo hacerlo y confíen en ellas al votar.

Por su parte el Jefe de Departamento de Análisis e Innovación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, César Ramírez, explicó detalladamente el uso de las urnas a los alumnos.

Dijo que estas urnas se utilizarán el día de la elección para la votación de los mexiquenses en el extranjero y se emplearon también en algunos centros penitenciarios para recabar los votos de las personas en prisión preventiva.

Detalló que las urnas también fomentan la inclusión ya que cuentan con una plantilla en braille para las personas con discapacidad visual; además de que están equipadas con audífonos para quienes tienen dificultades auditivas.

Para finalizar el ejercicio, los jóvenes realizaron su voto en la urna de su elección, se les compartieron las actas de escrutinio impresas para corroborar los votos.

En representación del organismo académico, el Subdirector Académico de la Facultad de Derecho de la UAEM, Hiram Raúl Piña Libién, agradeció a las consejeras la realización de este ejercicio ya que la ejecución de esta prueba piloto revolucionará los procesos electorales en el país.